



Asunción, 08 de noviembre de 2024.

Ref.: "PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ CONTRA LA DECLARACIÓN DESIERTA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "LPN" PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP - PLURIANUAL- AD REFERENDUM.- CONVOCADA POR SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL ID443947". (caso 479).

Agréguese los antecedentes de la reevaluación de ofertas realizada en el marco del proceso de referencia por la Convocante. Remítase los mismos a la Dirección de Normas y Control para lo que hubiere lugar. Asimismo, se dispone el levantamiento del estado de anulación que pesa sobre el presente llamado, en atención al nuevo acto emitido por la Convocante. Notifíquese.

Ante mí:

Abg. Yohana Davalos Actuaria Abg. Alexander J. Arias Juez Instructor

Alexander Juniors Arias

De:

Alexander Juniors Arias

Enviado el:

viernes, 8 de noviembre de 2024 16:42

Para:

Grupo Monitoreo e Impugnaciones

CC:

Ana M. Caceres; Rodrigo Xavier Gaona Gutiérrez

Asunto:

Comunicar reevaluación ID 443947

Datos adjuntos:

Providencia.pdf

Buen día,

En el marco del procedimiento de "PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ CONTRA LA DECLARACIÓN DESIERTA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "LPN" PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP - PLURIANUAL- AD REFERENDUM.- CONVOCADA POR SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL ID443947", se ha emitido la providencia de fecha 08 de noviembre del 2024, por la cual se dispone el **levantamiento del estado de "anulado" que pesa sobre el presente llamado**, ante la emisión de un nuevo acto administrativo.

https://drive.google.com/drive/folders/1Fcxt04lg2b7h028GSbBdW6GsDqdYiy56?usp=sharing

Saludos cordiales.

Alexander Juniors Arias

De:

Alexander Juniors Arias

Enviado el:

viernes, 8 de noviembre de 2024 16:37

Para:

Soporte Técnico - Help Desk

CC:

Ana M. Caceres; Rodrigo Xavier Gaona Gutiérrez

Asunto:

Solicitar actualización del estado del llamado con ID 443.947 en el SICP a ESTADO

ANTERIOR

Datos adjuntos:

Providencia.pdf

Buenos días:

Se comunica que por providencia de fecha 08 de noviembre del 2024, se dispuso el levantamiento del estado de "anulado" que pesa sobre el presente llamado en el marco del procedimiento "PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ CONTRA LA DECLARACIÓN DESIERTA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "LPN" PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP - PLURIANUAL- AD REFERENDUM.- CONVOCADA POR SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL ID443947" (Caso 479)

Por ese motivo, se solicita sus buenos oficios a los efectos de actualizar el estado del llamado de referencia en el SICP*.

Desde ya gracias.

Agradeceremos nos comuniquen una vez procesada la presente solicitud.

* ESTADO ANTERIOR

Estado del procedimiento de contratación o de una de sus etapas, dispuesto como:

- a) resultado de un procedimiento jurídico de impugnación (protestas, investigaciones o reconsideraciones) en el que la DNCP ha resuelto el rechazo de la impugnación o cierre del procedimiento, respecto a una parte o la totalidad del objeto de contratación, de conformidad con la Ley 7021/22 y sus disposiciones complementarias. Adquirido éste estado, cesa la visualización en el SICP del estado de "impugnado" con o sin suspensión, según el caso.
- b) resultado del levantamiento del estado de "anulado" ordenado por la DNCP en el marco de un procedimiento jurídico de impugnación (protestas, investigaciones o reconsideraciones). Adquirido éste estado, cesa la visualización en el SICP del estado de "anulado", según el caso.